INDICE GENERAL

	1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas	s. 2
	2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y	de
	los criterios de evaluación en unidades didácticas	8
	3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atenc	ión
	al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criteri	os
	de evaluación	14
	4. Criterios de calificación	20
	5. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y	
	en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación	19
	6. Plan de Atención a la Diversidad	20
	7. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promocion	а
	20	
	8. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no	
	superados	20
	9. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recurs	
	agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración	de
	situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren	
	necesarios	22
	10. Plan Lector	25
	11. Plan de implementación de elementos transversales	26
	12. Plan de utilización de las tecnologías digitales	
	13. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de	
	programaciones didácticas en relación con los resultados académicos	-
	procesos de mejora	25
14.	Actividades complementarias y extraescolares	

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES II

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica de la materia de Comunicación y Ciencias Sociales 1.

CE.CCCSS.1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Descripción

Vivir en sociedad, interactuar con el entorno y comprender las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible. Entender cómo funcionan y qué valor tienen las relaciones sociales, las actividades económicas, las relaciones culturales y los bienes patrimoniales pasa por comprender cuáles son las cuestiones que han preocupado a la humanidad y cuál ha sido el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por ello, en esta competencia específica se abordan las distintas etapas históricas, de forma que el alumnado pueda comprender las permanencias y los cambios contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia hasta el presente. Para la adquisición de esta competencia será necesaria la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales que permitan dar respuesta a las principales cuestiones geográficas e históricas que han dado lugar a la realidad en la que vivimos. Entender el origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, identificando las causas y las consecuencias de los cambios que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y del espacio constituye la base para comprender el mundo actual y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al bienestar y al desarrollo sostenible de la sociedad de la que forma parte.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.

Competencia específica de la materia de Comunicación y Ciencias Sociales 2.

CE.CCCSS.2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional. La integración de España en el espacio europeo

supone un elemento imprescindible para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país. El alumnado de ciclos formativos de grado básico debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española el hecho de formar parte de la Unión. Las actividades encaminadas a la adquisición de esta competencia específica deberían promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Competencia específica de la materia de Comunicación y Ciencias Sociales 3.

CE. CCCSS.3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

La Constitución española es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso social y el trabajo en favor de movimientos y acciones que contribuyan a la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales tanto en España como en el resto del mundo, adoptando una actitud crítica ante las desigualdades y ante todo tipo de discriminación, especialmente la referida al género, la orientación sexual o la pertenencia a minorías etnoculturales. La Constitución española es producto tanto del período de transición a la democracia como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático. Además, establece los principios básicos del sistema democrático español y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de una ciudadanía activa, pues implica que todos los ciudadanos o ciudadanas son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Por ello, es necesario que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales. La adquisición de esta competencia específica está finalmente dirigida a que el alumnado sea capaz de participar plenamente de la vida social, política y cívica ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

Competencia específica de la materia de Comunicación y Ciencias Sociales 4.

CE. CCCSS.4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual. Se debe facilitar que el alumnado, de forma individual o colectiva, consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. Las actividades generadas para aplicar esta competencia específica deberían adaptarse y contextualizarse al perfil profesional del ciclo formativo de grado básico y relacionándolas con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado. En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente autónomo en cuanto a la planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, entre otros), respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando estrategias para evitar los riesgos de manipulación y desinformación. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

Competencia específica de la materia de Comunicación y Ciencias Sociales 5.

CE.CCCSS.5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado –que incluye la comprensión, la producción y la interacción, tanto orales como escritas y multimodales – requiere destrezas específicas dentro de la materia vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Por ello, se deben desarrollar prácticas discursivas que incidan en la interacción, comprensión y expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales. Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez y claridad y con el tono y el registro

adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte por tanto estrategias con el proceso de escritura.

Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona. Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, con el propósito de formar lectores o lectoras competentes y autónomos o autónomas ante todo tipo de textos. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos y reflexionar sobre su forma y contenido.

Por último, saber escribir hoy en día implica saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación, la textualización, la revisión —que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes u otras estudiantes o guiada por el docente o la docente— y la edición del texto final. La composición del texto escrito ha de atender tanto a criterios de coherencia, cohesión y adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y a la propiedad léxica.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

Competencia específica de la materia de Comunicación y Ciencias Sociales 6.

CE.CCCSS.6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora. Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde un lectura puramente identificativa o argumental de las obras a una lectura que permita una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores y lectoras con referentes compartidos; brindar estrategias que ayuden a cada o a cada lectora a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales, así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Competencia específica de la materia de Comunicación y Ciencias Sociales 7.

CE. CCCSS.7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

La comunicación en lengua extranjera supone poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional/perfil profesional del ciclo formativo de grado básico. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, tanto personales como del ámbito profesional. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la identificación de elementos lingüísticos clave. La producción, por su parte, en diversos formatos y soportes, debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos. En los ciclos formativos de grado básico puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional/perfil profesional del ciclo formativo de grado básico o la redacción de textos útiles para el futuro profesional del alumnado, asociados al perfil profesional del ciclo formativo de grado básico, mediante herramientas digitales y analógicas. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, entre otros.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y las necesidades en cada caso. Por último, la interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Para su puesta en práctica entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

Competencia específica de la materia de Comunicación y Ciencias Sociales 8.

CE. CCCSS.8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

El plurilingüismo y la interculturalidad suponen experimentar la diversidad lingüística y cultural analizándola y beneficiándose de ellas. El plurilingüismo permite el uso de los repertorios lingüísticos personales para que, partiendo de las experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que desarrolla y enriquece ese repertorio. Por su parte, la interculturalidad merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre la

diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de cualquier tipo de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones propias del ámbito personal y de su ámbito profesional/perfil profesional del ciclo formativo de grado básico. La conciencia de la diversidad tanto lingüística como cultural proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas lenguas y culturas. Además, favorece el desarrollo de su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Esta competencia específica permite abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

CONCRECIÓN DE SABERES BÁSICOS, AGRUPAMIENTO EN UNIDADES DIDÁCTICAS Y SECUENCIACIÓN.

III.2.2. Segundo curso de los ciclos formativos de grado básico

A. Ciencias Sociales

Los acontecimientos históricos, el espacio geográfico y las expresiones artísticas del ser humano constituyen elementos clave para entender un pasado, un presente inmediato y un futuro próximo.

Conocimientos, destrezas y actitudes

Orientaciones para la enseñanza

- Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
- Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
- La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos.

Se propone comenzar el bloque planteando un debate de actualidad sobre los usos políticos y mediáticos de la Historia y de la memoria, valorando cómo se utiliza la Historia con fines políticos, tanto en el presente como en el pasado. Se trata de generar un diálogo sobre la utilidad de la propia materia en diferentes ámbitos. El alumnado deberá elaborar juicios contextualizados y propios para exponerlos y defenderlos de manera oral. Se trabajará la conciencia histórica y la memoria colectiva de una manera sencilla, haciendo entender al alumnado que los contextos generan las posiciones que toma cada uno frente a la Historia, o las que se le ofrecen. Se propone trabajar con fuentes históricas con diferentes puntos de vista. Puede hacerse con prensa actual comparando el mismo acontecimiento presente, o bien, utilizando, por ejemplo, titulares de prensa internacional sobre acontecimientos relacionados con el franquismo o la transición española. Se propone confeccionar una línea del tiempo con las distintas etapas de la historia de España donde se recojan las transformaciones en los diferentes ámbitos, reconocer las dificultades en la consolidación del Estado liberal, identificando los avances y retrocesos a través de la consulta de distintos documentos y poniendo en valor la Constitución como parte fundamental del ordenamiento jurídico de un Estado liberal. En este tema se plantea utilizar la imagen como elemento motivador y generador de conocimiento, analizar caricaturas mediante el uso de la prensa satírica, obras de arte e imágenes de la época para criticar la sociedad y las costumbres de la época, caracterizar a los protagonistas e ilustrar los distintos periodos históricos. Las obras de Goya, así como el ejemplo de su propia vida, pueden servir como símbolo de modernidad y libertad. Los saberes relacionados con la Historia Constitucional de España se trabajarán a partir de la consideración de la Constitución como parte fundamental del ordenamiento jurídico de un Estado liberal, se analizará en su conjunto la historia constitucional española. Se propone analizar y comparar los textos constitucionales españoles en tablas sencillas por características que permitan su comparación (período histórico, contexto, características principales, ideología, derechos incluidos o no o duración, entre otras) como base para el análisis de la Constitución de 1978.

De nuevo, se tratará de seguir formando un alumnado que asuma responsablemente sus deberes ciudadanos, que conozca, defienda y ejerza sus derechos, practique la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, que sea activo y comprometido con su entorno más cercano, que desarrolle una conciencia ecosocial, que reconozca los Derechos Humanos como valores comunes de una sociedad

- El sistema democrático: su
 construcción, sus principios
 básicos y distintos modelos.
 Instituciones y
 organizaciones democráticas.
 La Constitución española y el
 ordenamiento normativo
 autonómico, nacional y
 supranacional.
- Diversidad social,
 multiculturalidad e
 interculturalidad. El respeto
 por las minorías
 etnoculturales. La crítica al
 eurocentrismo.
- El logro de una efectiva igualdad de género.
 Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.

plural y se prepare para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

B. Comunicación en Lengua Castellana.

Los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal.

Conocimientos, destrezas y actitudes		Orientaciones para la enseñanza			
Alfa	betización mediática e	Hoy en día vivimos en la sociedad de la información y el			
informacional		alumnado tendrá que hacer una búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y			
_	Estrategias de búsqueda y	contraste de la fiabilidad de las fuentes			
	selección de información fiable, pertinente y de calidad.	Al mismo tiempo, tendrán que ser conscientes del problema de la desinformación y la cultura digital.			
_	Riesgos y consecuencias de la				
	manipulación y la desinformación.				
_	Tecnologías de la información.				
	Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas				
	digitales de búsqueda de información.				
Con	nunicación	Los saberes básicos del bloque de Comunicación van			
		gradualmente incrementando su diversidad y complejidad a lo			
_	Secuencias textuales básicas,	largo de los cursos y el aprendizaje evoluciona desde un			
	con especial atención a las expositivas y argumentativas.	acompañamiento guiado hasta uno progresivamente autónomo. En el segundo curso, la atención se centra en los textos			
		argumentativos y en los géneros discursivos del ámbito social y			
_	Mecanismos de coherencia,	profesional (currículum vitae, carta de motivación y entrevista de			
	cohesión y adecuación textual.	trabajo). Esto es debido a que una parte del alumnado se			

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículo vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal.
 Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
 Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor.
 Producción oral formal.
 Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
 Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
- Producción escrita.
 Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Corrección gramatical y
 ortográfica. Los signos de
 puntuación como mecanismo
 organizador del texto escrito.
 Su relación con el significado.
 Uso de diccionarios, manuales
 de consulta y correctores
 ortográficos en soporte digital.

encaminará a una formación más específica que los y las llevará al mercado laboral y conocer estos géneros les facilitará este proceso. En cuanto al trabajo de la producción oral, hay que tener en cuenta que esta debe ser a su vez planificada por su carácter formal, por lo que hay que prestar atención tanto a los conocimientos (información que se conoce) como a las habilidades (comportamiento durante el acto comunicativo: planificación, adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición y uso de los elementos no verbales). Es recomendable el trabajo coordinado de este bloque con otras materias y ámbitos, dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada materia, así como con las otras lenguas curriculares. Puede ser mediante un trabajo de investigación y así trabajar también la alfabetización mediática o mediante usos de la escritura para la organización del pensamiento: mapas conceptuales, resúmenes, entre otros. Estos últimos, además, les ayudarán a activar de forma explícita sus conocimientos previos y a identificar y relacionar conceptos por lo que les facilitará el aprendizaje.

En todas las tareas de producción recepción y análisis crítico de textos se deben tener en cuenta el reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. En este curso, al hacer mayor hincapié en el texto argumentativo, se podrán crear ligas de debate que incluyan a las otras materias relacionadas en las que el alumnado pueda ver cómo funciona realmente la argumentación tanto oral como escrita. Para estas ligas de debate deben preparar con anterioridad los textos argumentativos, y, para ello, es conveniente proporcionarles unas instrucciones detalladas (elementos, estructura, características, formato, entre otros) y trabajar primero con modelos que les sirvan de ejemplo. En la revisión es fundamental comentar todos los aspectos, no solo los ortográficos, y que haya una retroalimentación efectiva. Es la fase más importante ya que el alumnado modificará su texto según los aspectos valorados. En este curso hay que prestar especial atención al uso coherente de los mecanismos de referencia interna gramaticales y léxicos, de las formas verbales en los textos, especialmente de la correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado. En esta fase se puede introducir la coevaluación para favorecer el aprendizaje.

Educación literaria

El bloque de Educación Literaria busca consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
- Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

interpretación de textos literarios, conocer algunas obras literarias relevantes de la literatura española y universal y estimular la escritura creativa con intención literaria. Para conseguir estos objetivos todos los saberes del bloque se fundamentan en la lectura diferenciando entre lectura autónoma y lectura guiada. En el apartado de lectura autónoma es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Con el alumnado de los ciclos formativos de grado básico, este apartado cobra especial relevancia porque pueden haberse ido alejando de la lectura por no haber leído textos cercanos, adecuados a su nivel y motivadores. La biblioteca del centro es clave en este apartado no solo por las lecturas que pueden encontrar allí sino también porque puede ser un recurso dinamizador y cultural desde el que se programen semanas temáticas, aniversarios, retos literarios o concursos, entre otras actividades, que permitan la participación activa de todo el alumnado, el trabajo interdisciplinar con otros departamentos y la difusión de actividades literarias y culturales externas.

Reflexión sobre la lengua

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
 Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.

En este curso se parte del conocimiento del primer curso del ciclo formativo de grado básico de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y Aragón y se profundiza en el análisis y diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales y los relativos a los sociolectos y los registros. Este análisis sirve para que el alumnado identifique y se cuestione sus prejuicios y estereotipos lingüísticos y adopte una actitud de respeto y valoración hacia la riqueza cultural, lingüística y dialectal existente hoy en día. El punto de partida debe ser recordar los conocimientos sobre las variedades dialectales, diafásicas, diastráticas y diatópicas y tomarlos como base para introducir los conceptos de sociolecto, registro, bilingüismo, préstamo, interferencia, diglosia lingüística y diglosia dialectal. Así, el alumnado activará los saberes básicos de los cursos anteriores y los relacionará con los nuevos saberes de este curso, lo que le facilitará su aprendizaje.

C. Comunicación en lengua extranjera.

El dominio de al menos una lengua extranjera se ha convertido en un elemento clave para lo que el Consejo de Europa llama educación global, intercultural y plurilingüe, un modelo de educación que pretende responder a los retos que plantea un mundo diverso, sujeto a constantes cambios, y cada vez más interconectado fundamentalmente a través de las Tecnologías digitales.

Conoci	imientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
planifi contro compr la cop orales	egias básicas para la icación, ejecución, ol y reparación de la rensión, la producción y roducción de textos secritos y modales.	En las actividades de <i>Comprensión oral</i> es preciso preparar al alumnado antes de escuchar el texto, con técnicas como las siguientes: emplear imágenes que ayuden a predecir el tema o anticipar ciertos contenidos; generar ideas sobre el tema con la técnica 'lluvia de ideas'; leer previamente los enunciados y preguntas; enseñar palabras clave para la comprensión. Una vez realizada la actividad, puede ser conveniente escuchar y leer el guion de

- Modelos contextuales y
 géneros discursivos comunes
 en la comprensión,
 producción y coproducción de
 textos orales, escritos y
 multimodales breves y
 sencillos tanto del ámbito
 personal como del ámbito
 profesional de especialización.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Herramientas analógicas y
 digitales básicas para la
 comprensión, producción y
 coproducción oral, escrita y
 multimodal; y plataformas
 virtuales de interacción y
 colaboración para el
 aprendizaje y la comunicación
 tanto en el ámbito personal
 como en el ámbito profesional
 de especialización.
- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

audio para analizar aspectos léxicos, gramaticales o de pronunciación.

El desarrollo de la *Expresión e interacción oral* supone un gran esfuerzo por parte del profesorado para motivar al alumnado y crearles la suficiente confianza para intervenir en las tareas de clase. Se proporcionarán modelos (mini-diálogos, diálogos, presentaciones, entre otros.) que se puedan imitar y el alumnado dispondrá del tiempo necesario para preparar su intervención. En caso de intervenciones espontáneas, se valorará la capacidad de expresión y comunicación, sin dar peso exclusivo a la corrección gramatical. Se trata de que el alumnado vea el error como parte necesaria de su aprendizaje y busque herramientas para comunicarse y hacerse entender.

Las tareas de *Comprensión lectora* tienen como objetivo desarrollar una gran variedad de estrategias de lectura que permitan comprender la información general y específica, y posibles significados implícitos. También es relevante el análisis de texto; por ejemplo, buscar datos y opiniones, localizar señales de referencia, identificar mecanismos de cohesión, encontrar sinónimos, identificar el registro lingüístico (formal o informal) y aspectos socio-lingüísticos, entre otros.

El enfoque de la *Expresión escrita* se basa en dos supuestos: (i) Escribir es un proceso interactivo en el que el autor o la autora intentan comunicar algo a un lector o una lectora real o imaginaria; y (ii) la organización de las ideas es tan importante como la corrección formal. Por tanto, se animará al alumnado a escribir textos claros y coherentes. Antes de escribir, conviene analizar un modelo de texto escrito para definir el tema y las intenciones comunicativas. En el primer curso del ciclo formativo de grado básico, se proporcionarán modelos muy sencillos para completar con nuevas ideas; los modelos serán más complejos en los cursos superiores. Se ayudará al alumnado con una 'lluvia de ideas' acerca del tema a escribir y con una elaboración clara de la estructura del texto.

Concreción de saberes básicos:

ÁREA	1º Evaluación	2º Evaluación	3º Evaluación
Lengua Castellana	Unidades 1,2,3	Unidades 4,5,6	Unidades 7,8,9
Ciencias Sociales	Unidades 1,2,3	Unidades 4,5,6	Unidades 7,8,9
Lengua Extranjera	Ver cuadro 1	Ver cuadro 1	Ver cuadro 1

Temporalización y secuenciación de los contenidos por evaluaciones: La asignatura de "Comunicación y Sociedad" al ser un compendio de 3 asignaturas ha de plantearse de

manera que los contenidos vayan lo más coordinados posibles, e intentando ir de los conceptos más básicos a los más complejos.

Además deberemos priorizar los saberes básicos que además de ser más importantes, sean también los más motivadores y fáciles de trabajar con los alumnos, de forma que se busca aplicar los contenidos en materiales y actividades relacionados con el mundo profesional, especialmente en los saberes básicos de lengua y literatura. Los contenidos especificados serán distribuidos temporalmente del siguiente modo (cuadro1):

Secuenciación. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS SABERES BÁSICOS

1ª EVALUACIÓN			
UNIDAD 1	La crisis del Antiguo Régimen. La ilustración. Los borbones.	La comunicación. Comunicación verbal/no verbal.	Textos orales. Textos escritos. Presentaciones y saludos.
UNIDAD 2	Las revoluciones liberales y movimientos nacionalistas (1789-1871).	Usos orales formales e informales: niveles de uso de la lengua.	Expresar rutinas y acciones presentes, dar y seguir direcciones.
UNIDAD 3	La industrialización de las sociedades europeas.	El texto y sus propiedades. Tipos de textos	Narraciones en pasado. Descripción de una habitación.

2ª FVALUACIÓN

2° EVALUACION			
UNIDAD 4	La España del siglo XIX	Textos escritos de uso cotidiano: la carta personal y el e-mail	Narrar hechos pasados.
UNIDAD 5	La época del imperialismo.	Los textos expositivos. Textos prácticos de uso profesional: el currículum, la carta de presentación, la carta comercial.	Hacer planes. Hacer predicciones.
UNIDAD 6	La primera guerra mundial y la revolución rusa.	Los textos argumentativos. Textos argumentativos prácticos: la instancia, la hoja de reclamaciones, la carta de reclamación. Textos periodísticos argumentativos: el artículo de opinión, el editorial.	Expresión de diversos tipos de modalidad. Dar consejos.

3ª EVALUACIÓN			
UNIDAD 7	La crisis de las democracias y la segunda guerra mundial.	Texto literario/no literario. El lenguaje literario. Los principales géneros subgéneros literarios.	Intercambiar información sobre experiencias.
UNIDAD 8	Tiempos de confrontación en España.	Textos narrativos.	Comparación de personas y cosas.
UNIDAD 9	España durante el franquismo	Textos descriptivos y dialogados.	

<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE</u> EVALUACIÓN.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, tendrá en cuenta el carácter formativo y continuo de esta y servirá para medir el grado de consecución de los objetivos y de las competencias específicas establecidas. Para ello es necesario promover el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje. Deben permitir la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a sus necesidades. Para una evaluación de aprendizaje efectiva se recomienda la coordinación con el equipo docente y el departamento de orientación. Por último, no hay que olvidar que el Ámbito no es la suma de las tres materias por lo que hay que favorecer el tratamiento integrado de los tres bloques. La evaluación del alumnado será continua con el fin de valorar los logros y detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar las causas y, con relación a estas, adoptar las medidas necesarias. Para llevar a cabo este tipo de evaluación se recomienda, como se ha indicado antes, aplicar instrumentos de evaluación variados, diversos v sobre todo adaptados a la situación de aprendizaje, no sólo académica y profesional sino también emocional, con un seguimiento diferenciado. La técnica que favorece esta atención diferenciada es la observación directa. cuyos datos se pueden recoger en un diario de aula o en una lista de control o de cotejo. Asimismo, resulta conveniente evaluar todas las situaciones y actividades que se realicen para que el alumnado perciba su importancia y porque el desarrollo de las mismas constituye una ocasión para valorar el seguimiento y consecución de las competencias. También supone una oportunidad para impulsar el trabajo diario, reconocer el esfuerzo y comentar los resultados de manera detallada para transmitir expectativas positivas. Para evaluar este trabajo diario se pueden utilizar instrumentos como el porfolio. cuadernos de clase, trabajos e investigaciones planteadas o exposiciones planteadas. Ello no elimina, sin embargo, la posibilidad de realizar pruebas objetivas individuales para comprobar los logros y obtener información para reorientar el proceso de aprendizaje. Para este tipo de evaluación se pueden emplear pruebas, escritas u orales, previamente organizadas de acuerdo con los saberes y los criterios de evaluación. Este instrumento puede tener una escala numérica, pero también descriptiva o de categorías (identificando frecuencia o caracterización). No se puede olvidar tampoco que, gracias a la tecnología, disponemos de una serie de aplicaciones, herramientas y plataformas digitales libres y de gran utilidad para la evaluación por parte del profesorado y que promueven la participación y trabajo colaborativo del alumnado. El proceso evaluador es único y continuo, aunque en él se pueden señalar tres momentos claves: el primero es la evaluación inicial o predictiva

que proporciona datos acerca del punto de partida y que se puede aprovechar para crear unos vínculos con el alumnado mediante una escucha/lectura activa de sus experiencias previas en relación con las materias que conforman el ámbito. Se trata de un momento fundamental para recabar información, adecuar la metodología y contribuir en la inclusión del alumnado en el programa. El segundo es la evaluación formativa que concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, pero favoreciendo en la medida de lo posible que sea una evaluación informativa, participativa y operativa. Por último, la evaluación sumativa establece los resultados al término del proceso de aprendizaje valorando el grado de adquisición de las competencias específicas. que pueden coincidir al finalizar una situación de aprendizaje o al concluir cada una de las evaluaciones. En cualquier caso, el equipo docente determinará qué evaluar –los productos e instrumentos-, cómo evaluar –las técnicas –y con qué evaluar– las herramientas– según la naturaleza de la competencia específica y atendiendo a los componentes cognitivos, procedimentales y actitudinales y al aprendizaje de los saberes básicos. La evaluación, como se ha dicho, tendrá un carácter formativo y orientador, puesto que evaluar no solo es calificar, sino que debe ser un instrumento formativo, pero también informativo, participativo y operativo. Como instrumento formativo contribuye a mejorar el proceso de aprendizaje, es decir, debe tener un papel orientador e impulsor del proceso, con el fin de incidir de manera positiva. Como evaluación se debe favorecer la participación en la misma tanto del docente o de la docente como del propio alumnado. El docente o la docente deben asumir, en cierta medida, su corresponsabilidad a lo largo de todo el proceso, y no sólo en los resultados finales. Por su parte, el alumnado deberá asumir autonomía participando también de su propia evaluación, valorando sus avances, reconociendo errores, entendidos como un elemento más del proceso, y orientando su proceso. Esta forma de evaluar operativa está ligada a la labor informativa. No solo se deben detectar las capacidades y dificultades sino informar adecuadamente para tomar decisiones oportunas para lograr una evaluación operativa. La autoevaluación y la coevaluación son fundamentales para que el alumnado tome conciencia de su punto de partida, del resultado de sus esfuerzos y de su evolución a lo largo del tiempo. La autoevaluación es el proceso que realiza el propio alumno o la propia alumna de su proceso de aprendizaje y de los resultados obtenidos. Sirve para desarrollar la reflexión individual y la capacidad del alumnado para identificar y valorar sus logros, fortalezas y limitaciones, funcionando asimismo como factor motivador del aprendizaje. Se puede enseñar al alumnado a autoevaluarse basándose en criterios claros y capacitándole para que se conviertan en aprendices capaces de controlar, regular y guiar su propio aprendizaje. La rúbrica puede ser una buena herramienta, pues permite a la estudiante o al estudiante ser consciente desde el inicio de cuáles son los criterios de evaluación y los objetivos de aprendizaje, se puede emplear al inicio, durante el proceso y al final del

aprendizaje y hace hincapié en la autonomía del estudiante y de la estudiante y en la competencia personal, social y de aprender a aprender. La coevaluación es el proceso de evaluación por el cual son los compañeros y las compañeras de clase quienes se evalúan entre sí. Quizás, antes de realizar una coevaluación sea necesario cierto trabajo previo como la explicación del sentido y el objetivo de esta, el desarrollo de inteligencia interpersonal y el manejo adecuado de los procedimientos de evaluación y de estrategias de retroalimentación. Aunque evaluar no es sólo calificar la evaluación posee connotaciones valorativas que se expresan de forma numérica en muchas ocasiones. Para este fin se recomienda el uso de escalas de estimación y comentarios detallados. Por último, hay que tener siempre presente que los criterios de evaluación serán el referente para la evaluación y la comprobación del grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave y específicas, así como de los saberes del ámbito.

Los criterios de evaluación constituyen los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas del Ámbito de comunicación y ciencias sociales en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Es decir, determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, atendiendo a sus componentes cognitivo, procedimental y actitudinal, por lo que se presentan vinculados a ellas.

Su aplicación nos aportará información y deberá tener en cuenta la situación de partida del alumnado. Además, servirán como herramienta fundamental para la evaluación del nivel final y del grado de avance experimentado por el alumnado de forma individualizada.

CE. CCCSS.1.

Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Para la adquisición de esta competencia se trabajará de manera gradual a lo largo de los dos cursos que comprenden los ciclos formativos de grado básico, adquiriendo los saberes básicos propios de la historia y la geografía y favoreciendo en todo caso, el uso de metodologías que propicien la participación del alumnado, el análisis de la información otorgada, así como el desarrollo de los ODS.

- 1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).
- 1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.
- 1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

CE. CCCSS.2.

Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

El conocimiento gradual del funcionamiento y organización de la Unión Europea y de las diferentes instituciones que incluye, permite al alumnado comprender mejor la sociedad cambiante en la que vivimos y desarrollar una actitud positiva hacia un mundo más igualitario, justo y sostenible.

- 2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.
- 2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.
- 2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

CE. CCCSS.3.

Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

El conocimiento y análisis del sistema democrático y constitucional español y aragonés supone un elemento clave para la formación de una ciudadanía crítica y responsable con los principios, valores, deberes. Además, la adquisición de esta competencia les permitirá defender sus intereses y derechos como futuros trabajadores o futuras trabajadoras.

- 3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.
- 3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.
- 3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

CE. CCCSS.4.

Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

La alfabetización mediática e informacional supone dotar al alumnado de las herramientas y destrezas necesarias para convertir la información en conocimiento de un modo progresivamente autónomo y para que adopten hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.

- 4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.
- 4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

CE. CCCSS.5.

Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

Las interacciones comunicativas cooperativas y respetuosas favorecen un uso no solo eficaz, sino ético del lenguaje, lo que supone el desarrollo de habilidades comunicativas positivas y la construcción de una mirada crítica para superar estereotipos sociales, de género y alcanzar el respeto, equidad e igualdad entre hombres y mujeres. Además, la comunicación se convierte en un elemento clave como mecanismo para adquirir otros aprendizajes, regular la conducta y el pensamiento del alumnado.

- 5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
- 5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
- 5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
- 5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

CE. CCCSS.6.

Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

El desarrollo de la competencia lectora, el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural se basa en la lectura literaria progresivamente autónoma gracias a la selección de un corpus adecuado a cada momento de la evolución del alumnado. La lectura literaria implica poder establecer relaciones entre diferentes obras literarias y artísticas. Esta reflexión estética y literaria a través de la lectura desarrolla tanto la creatividad como la capacidad y el pensamiento crítico, aspectos claves para el desarrollo personal y para la inserción en un mundo profesional cambiante.

- 6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.
- 6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

CE. CCCSS.7.

Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

Producir textos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando las estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante el empleo de los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad.

- 7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.
- 7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.
- 7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

CE. CCCSS.8.

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes.

- 8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en Lengua Extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- 8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

De acuerdo a la diferente carga lectiva con las dos profesoras que imparten la materia (Alejandra Hinojosa lengua inglesa una sesión semanal y Natalia Claramonte cinco sesiones de lengua y literatura y geografía e historia) se ha decidido plantear la calificación conjunta del siguiente modo:

- 85% Calificación de lengua y literatura y geografía e historia
- 15% Calificación de lengua inglesa
- No obstante, para poder mediar es necesario que, como mínimo, la calificación sea de 3 en cualquiera de las dos partes

Dado que las materias de Lengua y Sociales las imparte la misma profesora, podrá hacer pruebas escritas de ambas materias mezcladas a fin de facilitar el éxito de la prueba al alumnado.

De esa manera, en dichas materias el resultado de las pruebas escritas corresponderá al 55 % de la nota de la evaluación, el 45% a la realización de las tareas diarias en clase.

No habrá recuperación de las evaluaciones, se hará una media de las tres evaluaciones a final de curso. Si la media no llega a cinco se dará la posibilidad antes de la evaluación final de poder recuperar las partes suspensas a través de una serie de tareas que engloben los criterios de evaluación.

En la 1ª convocatoria de evaluación final de junio, la nota final será la media de las notas correspondientes a las tres evaluaciones, teniendo siempre en cuenta la evolución del alumno. El alumno que no supere el módulo tendrá una última prueba escrita para recuperar.

El profesor analizará la evolución de los alumnos en los casos de una o más evaluaciones suspensas, valorando la trayectoria del alumno.

En la 2ª convocatoria de evaluación final en junio se realizará un examen, de carácter global, solo de aquellas partes suspensas para aquellos alumnos que no la han superado en la 1ª convocatoria de evaluación final de junio. La calificación será la nota numérica de ese examen.

Cuando un alumno no asista a una prueba de evaluación deberá presentar el primer día de asistencia a clase un justificante oficial al profesor. El profesor podrá realizar el examen el primer día de incorporación del alumno o cualquier otro día que se estime oportuno, ya que se supone que el alumno domina la materia desde el día previsto para el examen. Si el alumno no presenta la debida justificación no se le repetirá el examen y la nota será de 0.

Si un alumno no presenta una tarea escrita en fichas en la fecha establecida por una ausencia o porque no ha tenido tiempo suficiente, deberá presentar el

primer día de asistencia a clase un justificante oficial al profesor y dicho trabajo. Se considera que las tareas escritas están diseñadas con la temporización adecuada y suficiente para poder ser realizadas durante el desarrollo de la clase o el tiempo que el profesor haya estimado. En el caso de que el alumno no presente la debida justificación no tendrá la opción de presentarlo y la nota será de 0.

EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial nos servirá para guiar nuestra acción docente. Debido a las características del alumnado que integra el Grado Básico, planteamos esta evaluación de modo flexible, con más de un instrumento de evaluación y tratando de integrarlo en la medida en la dinámica de las clases. El objetivo sería evitar un rechazo hacia la materia desde el inicio, para que los alumnos, que arrastran una serie de carencias y dificultades, no crean que se les plantean actividades que no son capaces de realizar con éxito.

CONSECUENCIAS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Los resultados de la evaluación inicial serán únicamente válidos para definir las actividades y dinámica del ámbito. Si los resultados no son buenos, no se comunicarán a los alumnos para que no se desanimen, únicamente se corregirá la prueba a nivel grupal para que conozcan las respuestas, pero se evitará que rechacen la materia.

INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial no se basará únicamente en la propuesta de una **prueba escrita** como único instrumento de evaluación. Además de la realización de una prueba escrita, valoraremos **las respuestas orales** de los alumnos en los primeros días a cuestiones planteadas como **detección de los conocimientos previos** en la materia.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El escaso número de alumnos, ocho en total, favorece la atención a la diversidad en la práctica cotidiana en el aula. Trataremos de adaptarnos a los gustos, intereses y necesidades en las actividades. Asimismo haremos un especial hincapié en ajustarnos a los intereses profesionales y de formación a corto y medio plazo, ya que nuestros alumnos manifiestan gran dificultad tanto en la concentración como en los hábitos de trabajo académico. Por ello pensamos que la mejor forma de motivarles es adaptarnos a esta diversidad de intereses profesionales. Para logarlo plantearemos actividades basadas en supuestos prácticos, en la medida de lo posible, así como en búsquedas de información de casos reales y próximos a sus intereses y características.

ACTIVIDADES

Las actividades de refuerzo y de síntesis estarán muy presentes para afianzar los saberes básicos.

Asimismo, si se plantea la posibilidad porque el progreso de alguno o todo el grupo lo permita, propondremos actividades de ampliación, fundamentalmente basadas en los intereses profesionales de los alumnos.

RECUPERACIÓN

En caso de no superar la materia en alguna de las evaluaciones, se plantearán fichas muy sintetizadas con los principales conceptos que integran los saberes básicos, así como se tendrán presentes para valorar su adquisición en los criterios de evaluación en sucesivas evaluaciones. Es decir, se tratará de que, en la medida de lo posible, el trabajo de las sucesivas evaluaciones integre estos saberes básicos no alcanzados para que a final de curso puedan alcanzar las competencias especificas y superen los criterios de evaluación.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas tanto en castellano como en Lengua Extranjera. Estará orientado a conseguir aquellos conocimientos necesarios para lograr la realización personal, ejercer la ciudadanía activa e incorporarse a la vida adulta y profesional de manera satisfactoria.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y

literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización de espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes o a las estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

Dada la complejidad de la tarea de concretar los principios y modelos, de forma que se logre un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad, es necesario realizar un esfuerzo de reflexión sobre la propia práctica que nos lleve a conocer e integrar distintos modelos. Por ello, debe darse el siguiente planteamiento a la hora de seleccionar la metodología más adecuada

La materia integra saberes básicos de lengua castellana y literatura, geografía e historia y lengua extranjera.

Para las cinco sesiones que se desarrollarán para lengua castellana y geografía e historia nos planteamos una organización flexible y teniendo en cuenta la organización semanal. De esta forma, el día que coinciden dos sesiones seguidas trataremos de variar de materia, combinando una hora de lengua y otra de historia.

No obstante esto está sujeto a las actividades concretas que se desarrollen en cada momento y a la evolución de la dinámica en el aula.

- Los conocimientos estarán relacionados con las realizaciones de la o las cualificaciones profesionales vinculadas a los módulos profesionales específicos, para permitir con ello una interrelación de conocimientos.
- Los conocimientos del ámbito se adaptarán y concretarán en la programación didáctica de principio de curso, al nivel de conocimientos con los que parte el alumnado.
- Se procurará que los aprendizajes tengan validez y aplicación a situaciones concretas de la vida real exterior.
- Se dará prioridad a los aprendizajes comprensivos sobre los memorizados de forma mecánica. No obstante, este principio no supone prescindir de la memoria como principio metodológico, indispensable para la retención de determinados aprendizajes.
- La adquisición de conocimientos permitirá al alumnado el desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje que permitan la adquisición de otros conocimientos.
- Se fomentará la relación entre alumnado y profesorado/alumnado, utilizando el diálogo y la discusión para observar la diversidad de opiniones, aprendiendo a elaborar las suyas propias razonadas, así como a escuchar, comprender y aceptar las ajenas.

RECURSOS

- Libro de texto Comunicación y Sociedad. Formación Profesional básica II, editorial Santillana.
- Classroom, con materiales complementarios y propios elaborados por la profesora
- Lecturas de diferentes propuestas (desarrolladas en el apartado de Plan Lector)
- Películas relacionadas con las Ciencias Sociales para su posterior trabajo a través de fichas, búsquedas de información y actividades de reflexión:
 - Daens (Revolución Industrial y Movimiento Obrero)
 - V de Vendetta (Estado democrático y Fascismo)
 - Apocalipsis, la I Guerra Mundial
 - Apocalipsis, la II Guerra Mundial

AGRUPAMIENTOS

Se plantearán actividades en parejas o individualmente, así como en gran grupo. El reducido número de alumnos y el notable abstentismo de alguno de ellos hacen inviable agrupamientos más numerosos.

. . .

PLAN LECTOR.

Las dificultades de comprensión y la escasez de hábitos de lectura son dos de los principales problemas de nuestros alumnos, por los que favorecer la lectura en el aula va a ser uno de nuestros principales objetivos. Para ello planteamos la lectura a través de diferentes estrategias:

- Lectura de novelas en clase en voz alta y trabajo en fichas de lectura.
 Las propuestas para este curso son las siguientes:
 - o SERRA Y FABRA, Jordi, Campos de fresas, Alfaguara
 - o LALANA, F., El paso del Estrecho, Paralelo cero
- Lectura de artículos de prensa diaria y relacionada con los saberes básicos de la materia, especialmente útil en los relacionados con la geografía humana.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los temas transversales se integrarán en las diferentes unidades didácticas. A través de las tareas, actividades y situaciones de aprendizaje para abordar los siguientes temas junto con el desarrollo de los saberes básicos:

- Comprensión lectora
- Expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual y TIC.
- Educación emocional y valores.

PLAN DE UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES

El grupo tiene graves carencias en el uso de la tecnologías digitales con fines académicos. Por ello uno de los principales objetivos será favorecer el desempeño digital.

Para ello implementaremos las siguientes estrategias:

- Uso de las TIC en el aula para el desarrollo de los saberes básicos.
- Actividades con soporte digital.
- -Uso del correo electrónico.
- Classroom.

Como ya se ha mencionado los alumnos son reacios a utilizar estas tecnologías, por ello se tratará de incentivarlas progresivamente, con el objetivo de no generar un rechazo hacia la materia.

MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

Reflexión y revisión de la programación en las siguientes reuniones e interlocutores:

- Comunicación entre las dos profesoras que imparten el ámbito a través del correo electrónico y personalmente.
- Reuniones del departamento de Geografía e Historia
- -Coordinación entre los profesores que imparten el ámbito en los niveles de FPI I y FPB II
- Reflexión de cada profesora de su propia acción docente a reflejar en la Memoria Final de Curso y las actas de reunión de los respectivos departamentos.

<u>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.</u>

Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento didáctico, de acuerdo con al programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos.